



**Acuerdo Marco**  
Entidad Profesional - Tiempo de Estudio

**Mayo 2009**

A los \_\_ días del mes de \_\_ de 20\_\_ entre el \_\_\_\_ representada en este acto por \_\_\_\_\_, en su carácter de \_\_\_\_\_, constituyendo domicilio en la calle \_\_\_\_\_, en adelante la **ENTIDAD PROFESIONAL**, por una parte y por la otra Bruno Alejandro Celano Gomez (DNI: 92512741), Ingeniero Industrial y Director de Tiempo de Estudio, con domicilio comercial en 11 de Septiembre 1790 p23, Capital Federal en adelante **TIEMPO DE ESTUDIO**, convienen celebrar el presente Acuerdo marco, que se ajustará a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Las partes acuerdan que por el presente instrumento se regirá la relación entre los matriculados de la ENTIDAD PROFESIONAL Y TIEMPO DE ESTUDIO.
2. Ambas partes acuerdan que el presente contrato tendrá vigencia, a partir del de \_\_\_\_ de 2009, hasta el \_\_ de diciembre de 20\_\_.
3. Las partes acuerdan que sólo regirá la relación por los derechos y obligaciones que se deriven del presente, no pudiéndose exigir ninguna de las partes ningún otro cumplimiento que no sea expresamente pautado en presente contrato de prestación de servicio.
4. Toda persona matriculada en la ENTIDAD PROFESIONAL contará con el beneficio único e intransferible del 20% de descuento en todo programa de formación que ofrezca TIEMPO DE ESTUDIO (bajo todas sus metodologías de formación), permitiendo de esta manera, posicionar a la ENTIDAD PROFESIONAL con más beneficios de Formación para sus matriculados.
5. Toda persona no matriculada en la ENTIDAD PROFESIONAL, pero que por referencia de la ENTIDAD PROFESIONAL o de sus matriculados adquiera los servicios de TIEMPO DE ESTUDIO, contará con el beneficio único e intransferible del 10% de descuento en todo programa de formación que ofrezca TIEMPO DE ESTUDIO (bajo todas sus metodologías de formación), permitiendo de esta manera, posicionar a la ENTIDAD PROFESIONAL con beneficios de Formación también para el equipo de trabajo de los matriculados.
6. Todo Programas o Curso de Formación coordinado en sinergia entre la ENTIDAD PROFESIONAL y TIEMPO DE ESTUDIO podrán ser ofrecidos a por la ENTIDAD PROFESIONAL tanto a matriculados como a no matriculados, considerando los beneficios destacados en los puntos 4 y 5 del presente Acuerdo.
7. TIEMPO DE ESTUDIO se compromete a subir el presente acuerdo marco a su página de

Internet, el logo de la ENTIDAD PROFESIONAL con su respectivo link de Internet que permita la viralización de los servicios ofrecidos por la ENTIDAD PROFESIONAL.

8. A su vez, la ENTIDAD PROFESIONAL se compromete a subir el presente acuerdo marco y publicar en su página web el logo de Tiempo de Estudio y su correspondiente link de Internet ([www.tiempodeestudio.com](http://www.tiempodeestudio.com)) que permita también la viralización de TIEMPO DE ESTUDIO.
9. Como medios de difusión, LA ENTIDAD PROFESIONAL se compromete a publicitar las novedades de nuevos Programas de Formación o Cursos a través de su Newsletter, de su página de Internet, de sus boletines informativos u otro medio que administre.
10. Todo eventual reclamo o insatisfacción de alguno de los participantes de cualquiera de los servicios brindado por TIEMPO DE ESTUDIO, y posteriores acciones de eventuales resarcimientos, será de exclusiva responsabilidad de TIEMPO DE ESTUDIO.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto al día \_\_ del mes de MAYO de 20\_\_.

#### ACEPTACIÓN Y ACUERDO

Representante

Caracter

Fecha:

Ing. Bruno A. Celano Gomez

Director de Tiempo de Estudio

Fecha:

# INFORMES y COORDINACIÓN

Secretaría de Tiempo de Estudio

Email: [info@tiempodeestudio.com](mailto:info@tiempodeestudio.com)

web: [www.tiempodeestudio.com](http://www.tiempodeestudio.com)

**Coordinador**

**Ing. Bruno A. Celano Gomez**

Director Tiempo de Estudio

Cel: 011 15 6832 2453

Email: [bruno.celano@tiempodeestudio.com](mailto:bruno.celano@tiempodeestudio.com)